

La Hoja Suelta

AÑO III.

Castellón 7 de Febrero de 1892.

NÚMERO 24.

DE QUÉ VIVE EL SR. GONZÁLEZ CHERMÁ?

Bajo este epígrafe publicamos en uno de nuestros últimos números un artículo muy inocente, que á pesar de su inocencia ha sacado de quicio al Sr. González Chermá y á sus amigos á juzgar por lo que hemos oído decir y por lo que hemos leído. Y en verdad que no lo comprendemos ni nos lo explicamos. Por qué chillan, rabian y patean? Tanto daño les ha hecho nuestra pregunta? Tanto les perjudica nuestra curiosidad? Tanto les contraría que deseemos saber de qué vive el Sr. González Chermá?

Y que les ha escocido muy mucho, no cabe dudarlo, pues para creerlo basta con leer, quien tenga estómago bastante fuerte para ello, el vomitivo llamado *Cascarrilla* que dedica un artículo á contestar á nuestra pregunta.

Por cierto que al echarnos á la cara el artículo contestación, con las oportunas precauciones, por supuesto, creyendo que iba á dar contestación categórica, pusimos á bailar de gozo, que no menos merecía por cierto el descubrimiento. Pero ¡oh desengaño! pronto fué á parar en un pozo nuestro gozo, pues allí no hay contestación ni cosa que lo valga.

Limitáse el articulero á decir que el Sr. González Chermá no vive del barranco de la Magdalena, ni de los quintos, ni del matute, etcétera y demás: es decir, que no vive del robo. Pero esto es precisamente lo contrario de lo que nosotros queríamos saber. Se dice de que no vive el señor González Chermá, pero no se dice, ni se indaga, ni se deja adivinar, avaros del secreto, de qué vive el Sr. González Chermá.

De modo que nos hemos quedado como antes, tan á oscuras como estábamos, tan ignorantes como éramos.

Nosotros ya sabemos, Sr. *Cascarrilla*, que el Sr. González Chermá no come de los matutes de petróleo, aceite, vino y demás géneros que hacen ciertas y determinadas personas; pues aún cuando muy amigo y defensor de matuteros asaz conocidos, nos consta es incapaz de sacar jugo á este juego; nosotros ya sabemos que no come del robo y del pillaje, como dice V. que comen otros y V. sabrá (buen provecho le haga) estos otros quienes son. En una palabra, nosotros sabemos que el Sr. Chermá es honrado. Pero de qué vive el Sr. González Chermá? Esto es lo que nosotros no sabemos, y esto es lo que queremos, y aún queremos saber, y esto es precisamente lo que V. no nos dice.

Sabemos, si, como V., que no vive de capitales bien ó mal adquiridos, pues que no los tiene; que no vive de ningún oficio, pues que no lo ejerce, ya que si alguna vez lo tuvo, há muchos años que lo dejó para no volverlo á tomar. Esto no necesitamos que

V. ni nadie nos lo diga; lo que nosotros queremos saber, es lo contrario: de qué vive el Sr. González Chermá?

Y cuenta que no es mera curiosidad; no es vano deseo de husmear ajenas vidas, no: nuestra pregunta tiene un móvil más elevado, y un fin muy trascendental, tanto, que con su descubrimiento quizás quedará resuelta la pavorosa cuestión social. Porque quien duda que siendo fácil y hacedero vivir á lo señor como vive el Sr. González Chermá, muchos, muchísimos jornaleros, y aún otros que no lo son, habrían de aceptarlo. Quién duda que se dejarían la azada ó el yunque, la paleta ó el pincel, el tejar ó el tirapié, la aguja ó el martillo, y por decirlo de una vez, el medio con el que y en virtud de penosísimo trabajo, apenas se gana lo suficiente para mal comer y peor vestir, si lo otro tan desconsoladamente había de producir para comer muy bien y vestir á lo señor?

Con que un poquito más de caridad, y si V. no lo sabe, pregúntele al señor Chermá, interponga con él su valiosa influencia, si es que la tiene; interesele tocándole el corazón, y rogándole se lo comunique al menos por caridad á los pobres y á los infelices trabajadores, y díganos, pronto, pronto: de qué vive el Sr. González Chermá? (1)

Haché.

Por el correo interior hemos recibido la adjunta carta, que como tenemos ofrecido al público copiamos á continuación:

Sr. Dr. de LA HOJA SUELTA

Muy señor mío: Desde que se publica el periódico que V. dirige, no he dejado de leer ni siquiera una línea de todos y cada uno de los números, en los que no se que admirar más, si la valentía del autor, la verdad que en ellos resplandece ó el gracejo é ingenio con que están escritos.

Animado por su laudable ejemplo, há ya tiempo que venía acariciando la idea de contribuir con mi escaso número y torpe pluma, á la campaña por V. emprendida en defensa de los fueros de la verdad y de la justicia, de la moralidad y del patriotismo tan hondamente lastimados y mal-truchos por los escribidores como V. dice, de ciertos papeluchos, en los que con una cobardía incomprensible, ya que nadie

(1) Nos dicen que apesar de estar las cortés abiertas y de hacer allí tanta falta el talento, la experiencia, la ilustración y demás apreciables dotes del Sr. González Chermá, que tanto lustro y esplendor dan á la representación nacional, dicho señor no ha ido aun. Quizás ello obedezca á que en la actualidad carezca del vil metal necesario; y si ello es así, no sería extraño se dedicara en estos momentos á procurárselo. Ahora es pues la ocasión mejor que presentarse puede de averiguar lo que deseamos. Averigüe, averigüe V. pues de qué vive el Sr. González Chermá?

se atreve á patrocinar sus escritos; sólo se persigue una obra de difamación tan vituperable por el reprobado fin que se proponen, cuanto por la inculta, soez y asquerosa forma en que se escribe.

Mas hánse cobibido á realizar mi propósito, lo asaz distanciado que de V. me veo, ya que ni milito en el partido político á que V. pertenece, ni tengo el honor de cultivar su amistad.

Al expresar esta carencia de honor, no lo haré ciertamente como vicio obligado, ni siquiera como usual crianza. Yo me consideraría muy honrado con su amistad, que siempre honra y es de estimar el trato de una persona que, como V., merced á su personal trabajo en el oficio de sastre, ha sabido crearse una fortuna de cuyas rentas hoy vive aquí en el pueblo que le vió nacer, luego de haber vivido con relativo esplendor en la corte, en donde por sus apreciables condiciones personales, conquistó las simpatías de distinguidas personas, incluso de la Familia Real. Quien tal consigue sin más recomendación ni otros medios que el ejercicio de modesto oficio, es en verdad digno de alabanza, pues que revela condiciones por desgracia poco comunes.

A mí, que nada debo á V.; á mí, que ningún afecto á V. me une, no puede criticárseme que así me exprese, mucho más cuando rindo merecido tributo á la verdad y á la justicia y cuando así opongo el más solemne é imparcial mentís á las groseras injurias é injustificados ataques de que es V. objeto por parte de quienes forman las antítesis de su personalidad.

Pero si cobibido por las precedentes consideraciones, por otras me veo constreñido á mal escribir algo para su apreciable periódico en la creencia de que ha de darme hospitalidad en él, pues que no trato mas que de seguir en parte sus huellas, diciendo única y exclusivamente lo que verdad sea, que peca moral y socialmente quien á la verdad falta. Hay tanta verdad que decir así en defensa de los injuriados como en contra de los injuriadores, que yo estimo este punto como abundante é interminable filón, aun cuando por luengos años se le esplota.

Comencemos por lo que primero salta á la vista.

Publícase aquí por desgracia para el buen nombre de Castellón y en mengua de la cultura, tres pasquinos, tres papeluchos, que dándose así propios el nombre de periódicos, y dándose los muchos el adjetivo de pornográficos, son insulto de la buena educación y ofensa de la moral y de las buenas costumbres: en ellos no se ve más que la mentira para injuriar y calumniar, la frase asquerosa que no hiera al que se dirige, si que á quien la emplea, si bien ofenda y causa náuseas á quien la lee; el apasionamiento, no, la envidia, el encono, el pro-

pósito de la difamación: en una palabra, el escándalo en todas sus manifestaciones. Y quién hace todo eso? Ah! Los autores de tanta mentira, de tanta injuria, de tanta necedad, de tanta porquería, de tanta... no aparecen nunca llenos de vergüenza, sin duda ante su propia obra, temiendo quizás que aún el público imparcial, no ya las personas aludidas, les escupa á la cara, ó llenos de pavor, temiendo en su gran cobardía la represión enérgica, pero merecida; de éstas, ocultan sus nombres y sus personas, tras el nombre y la persona de quién de un tal Joaquín Martínez Barrajón, alpargatero de oficio, preso en las cárceles de este partido y Director por 6 reales diarios de los tres indicados *periódicos* cuando público y notorio es que no sabe escribir ni una gaceti-lla, bien ni mal perjeñada.

Personas honradísimas cualquiera, pertenecientes á distintos partidos políticos, si bien no al republicano, y aun algunos alejados de todos ellos por completo, han sido objeto de los acometimientos de aquellas publicaciones, que por espacio de mucho tiempo siguieron haciendo objeto de sus repugnantes diatribas á autoridades y particulares, sin encontrar en su nefasta obra ningún contrario mantenedor que peleara por la buena causa; hasta que V. uno de los más dura é injustamente atacados, con un valor y entereza dignos de encomio y abundantemente pertrechado, fundó un periódico, LA HOJA SUELTA en la que tan valiente campaña viene sosteniendo. Y lo que á mí mas me agrada y agrada también al público en general, es que en sus defensas y en sus ataques resplandeca siempre la verdad y la severidad, con la dureza y con la energía que los hechos requieren y merecen las personas que los comatieran, pero sin emplear como los otros periódicos, aquellas frases y aquellos conceptos que ora hacen temer de rubor el rostro del que los lee, ora obran, que hasta eso incomprensible extremo se ha llegado, el efecto de un vomitivo. Cómo han contestado á esta brillante campaña aquellas publicaciones? Rehuyendo toda discusión y haciendo oídos de mercader á los atrevidos pero dignos retos que V. les ha dirigido, atemorizalos ante la fuerza de sus argumentos y ante la fuerza de sus puños. En todos, en todos los terrenos huyen, solo se mantienen como en su propia casa en el de la difamación en la que son peritísimos y consumados maestros.

Muchas, muchísimas verdades ha pregonado V.; pero con ser tantas, aun faltan algunas que decir que yo me encargaría de ir publicando, si V. se sirviera dar cabida en LA HOJA SUELTA á mis desaliñadas cartas, con lo que no dispensaría señalada merced, pues honroso considero contribuir, aunque con pequeño óbolo, á la loable labor

en que V. viene trabajando con aplauso de muchos, asombro de no pocos y evidente miedo de los cascarriteros, Clamoreros y laicanos.

Esperando su respuesta, tiene el gusto de ofrecerse de V. atento amigo y S. S. Q. S. M. B.,

Cualquiera.

Damos las gracias á la persona que nos ha remitido la anterior epístola, y desde hoy el Sr. *Cualquiera* (cuyo nombre nos permitirá reservarnos por ahora) tiene á su disposición las columnas de nuestra modesta publicación, para defender desde ellas como nosotros lo hacemos, la buena causa.

Esperando nos favorecerá á menudo con sus amenas producciones, le saludamos y le damos las gracias por sus lienzos inmerecidos.

El director, J. S. E.

UN INCIDENTE DE LA SESIÓN EN QUE SE LEYÓ EL FAMOSO ESPEDIENTE DE CONSUMOS

El Sr. Pachés.—Suplica á la presidencia quede sobre la mesa el expediente para que se capaciten de él los señores concejales, pues el tiempo que ha estado expuesto en secretaría, no ha sido el rigurosamente preciso para enterarse de su resultado. Añadiendo que el expediente es de suma importancia porque en su resultado va envuelto el pan y la honra de algunos padres de familia.

El Sr. Gasset entiendo que debe discutirse enseguida porque el expediente ha estado lo suficientemente expuesto.

El Sr. Pachés.—Dice que ha procurado enterarse de él y no lo ha podido conseguir.

El Sr. Presidente.—Dice que hay necesidad de discutirse porque se resiente el servicio.

El Sr. Pachés.—No lo estima así y niega que se resiente el servicio por aguardar ocho días más para su resolución.

El Sr. Asensi.—Entiendo que no puede demorarse su resolución y que el dictamen de la comisión debe aprobarse ó desecharse enseguida.

El Sr. Pachés.—Dice que no se trata ahora del dictamen sino del expediente y este no debe discutirse ahora.

El Sr. García.—Opina como el señor Asensi.

El Sr. Villagrana.—Abunda en lo dicho por el Sr. Pachés.

El Sr. Presidente.—Impugna las manifestaciones hechas por el Sr. Pachés y dice que va á dar por suficientemente discutido el asunto.

El Sr. Gasset.—Insiste en la necesidad de aprobar ó desechar el dictamen enseguida, y propone la lectura del expediente.

El Sr. Pachés.—Dice que lo que dice el Sr. Gasset, es muy fácil para los que han instruido el expediente, pero para los que no lo han instruido, ni en ocho días más se enteran de aquel para poder resolver en justicia.

El Sr. Fabregat.—Señores, yo entiendo que las manifestaciones expuestas por el Sr. Pachés pueden traducirse en un voto de censura para el señor Presidente.

El sentido comun.—En vista de las razones expuestas por el concejal que me ha precedido en el uso de la palabra, soy de opinión que en esta casa hace falta un pesebre para el concejal de las cinco escaleras.

El presidente.—Se proveerá.

Crónica

Mi respetable Sr. D. Cayo:

Por Dios y todos los santos de la corte celestial, mire V. un poco más por V., por su personalidad, por su historia política, por su seriedad y no queremos decir por su honor, porque nos parece un poco duro.

A dónde va V., D. Cayo, con esas benevolencias y ese proteccionismo, esas condescendencias y esas amistades que tanto prodiga de poco tiempo á esta parte? Dónde va por ese camino Sr. D. Cayo? A desprestigiar su autoridad? Porque lo que es presidiendo el ayuntamiento, ha hecho V. algunas, que... vamos... no son para comentadas. Permitir que se discutan y voten sus atribuciones; discutir desde la presidencia y demostrar desde aquel alto sitial marcadísimo interés por un asunto, cosa es para no creída á no ser vista. Pues ahí, ahí ha llegado V. ya y quien sabe do llegará.

Y es posible que se deje V. conducir por personas que tan mal le quieren y tanto han de gozar el día que dé V. una caída de esas que en tauromaquia se dicen de latiguillo?

Vamos! No sea V. inocente!

No se ruboriza V. en que públicamente le *jaleen*, esta es la palabra, le *jaleen* un sub-jefe *ruin y....* que es segundo porque no ha podido derribar al primero, siendo este, el jefe, un hombre ambicioso, exclusivista, dedicado á la trata de blancos, que tiene de cabo de escuadra al que será un eterno recuerdo de los maestros de primera enseñanza y por soldados de fila al *Chufa*, *Cochinchino*, *El Gandul*, etc y demás?

Tan poco ó en tan poco se aprecia V., Sr. D. Cayo?

Qué diría V. del que para curarse una herida se dejara lamer de un lobo?

Pues lo menos que le ocurriría á V. pensar sería que estaba loco.

Pues esta moraleja es aplicable al caso de que se trata.

Mas que aplicable es la misma.

Seréne V. D. Cayo: piense, medite, no viva V. solo del presente, piense en el porvenir. Pienso que quien ahora le acaricia porque necesita de V., el día que esto no ocurra, le arañará y no así como así, sino hasta hacerle sangre. Ejemplos tiene V. á la vista.

Se amamantarou con miel: corre por sus venas ponzoña; escupen veneno; su halito es de muerte. Por donde pasan dejan el rastro de la zorra perseguida.

Seréne V. D. Cayo.

Huya de tanta asquerosidad, de tanta maldad, de tanta bajeza. No vaya V. á ninguna parte siquiera: confórtese en ello: pero apártese V. de ese camino.

En él no encontrará V. mas que su descrédito.

Nuevo republicano.

Se dice y asegura, que hoy domingo hará su debut en la plaza de toros, ó en la de Vilarroig; el nuevo republicano Sr. D. Cayo Gironés; dirigiendo la palabra á sus correligionarios.

Hará su presentación al público el Sr. González Chermá, y después de terminado el meeting, pasarán juntos á hacerle una visita á la cárcel al *dignísimo* Sr. Martínez Barrajón, director testaferrero de todos los periódicos de su comunión política.

No sabemos que hacer, si sentirlo ó alegrarnos.

Recompensas merecidas.

Hay hombres que hacen rápidamente su carrera, y sin saber como, al momento llegan á la categoría de dignísimos, como le ha sucedido á nuestro Alcalde accidental republicano conservador D. Cayo Gironés.

Deben ser tantos los servicios que ha prestado y viene prestando el señor Gironés dentro del municipio á los republicanos, que éstos en uno de sus números últimos del *Clamor* le dan el título de *dignísimo*, el mismo título exactamente que le dan á Martínez Barrajón; de manera, que lo elevan á la misma categoría de este ciudadano, con lo cual el Sr. Gironés no puede estar quejoso, porque con bastante largueza se lo recompensan.

Pues que aproveche D. Cayo, y hasta la otra.

Mañana lunes 8 del corriente se celebrará, *Dios mediante*, juicio por jurados en esta audiencia para ver y fallar una de las causas que en este juzgado se siguen contra José Joaquín Martínez Barrajón, director del periódico *El Clamor*, por delito contra el culto.

Se dice que le defenderá en bancaeta el célebre abogado D. Enrique Perales Vilar.

Suplicamos al señor presidente de la audiencia, ordene poner guardia on la puerta del edificio, no por temor á que se escape el reo, sino porque no se escape el abogado defensor.

Será preciso que vayamos á oír la defensa ¿No les parece á nuestros lectores?

Chispazos

Ecos de la opinión.

Se dice, que el único testigo que en el famoso expediente de consumos declaró en contra del visitador D. Andrés Más, fué un ex dependiente que se llama Federico Sanz, que estuvo colocado en ese mismo cargo, siendo Alcalde D. José Tarrega y Torres, y se le separó por.... buena persona.

Se dice, que ese mismo dependiente fué colocado hace poco tiempo por el actual alcalde Sr. Madramany, y fué separado otra vez de ese cargo por.... faltas — en — el — ser — vi — cio.

¿Volverá á ser colocado ese dependiente?

A que no contesta el Sr. Gonzalez Chermá?

Dos números seguidos venimos esperando con santa paciencia que Gonzalez Chermá, conteste al artículo por nosotros publicado con el título Gonzalez Chermá y los mataderos de Castellón.

En el referido artículo lo dirigíamos cargos tan graves, tan concretos, y con tanta claridad expuestos, que si no fueran como son exactos y verdaderos merecían no una contestación para desmentirlos, sino otra cosa peor.

Decíamos en dicho artículo, entre otras cosas graves, lo que á la letra copiamos: «Que Gonzalez Chermá es un defensor constante entusiasta y decidido de personas que se dedican á defraudar los intereses municipales haciendo introducciones fraudulentas, y que en mérito de éstas, fueron objeto de las oportunas denuncias. Que ha comparecido muchas; muchísimas veces ante las juntas administrativas á defender en contra de los intereses municipales á muchos; muchísimos defraudadores.»

Este cargo, por su gravedad, obliga al ciudadano de la república Gonzalez Chermá, cuando menos á desmentirlo, y sincerarse de él ante la opinión pública que le acusa de este hecho y de otros muchos quizás más graves.

Peró no, no lo desmentirá Gonzalez Chermá apesar de los pesares, porque teme que la criada le salga respondona, porque sabe muy bien que nuestra réplica vendrá á aumentar en su grado la gravedad del mal, poniéndolo en tan apurado trance que su *inmaculada*.... muy bien podría peligrar.

Esperamos sentados su contestación que ya verán nuestros lectores como no viene, ó si viene, será alguna ridícula amenaza de manifestación; que es el argumento que á falta de razones han escogido esos chillones.

De los pies á la cabeza.

En la sesión que celebró nuestro ayuntamiento notable el 28 del pasado, le oímos decir á nuestro presidente accidental D. Cayo Gironés que se leyese el expediente de consumos de los *pies á la cabeza*; y nos sorprendió su manera de decir.

En España se acostumbra á lerlos de la *cabeza á los pies*, pero creemos que nuestro presidente accidental; habrá optado por las costumbres de Portugal, que son su fuerte.

Nada, de hoy en adelante, Castellón quedará convertido en una república Portuguesa.

Última hora

El jueves por la noche, no pudo celebrarse sesión nuestro Ayuntamiento á causa según se dice de que no acudió suficiente número de concejales. Esta es una versión, pero hemos oído otra; en la que se dice que no acudieron á sesión algunos señores concejales por no hacerlos solidarios de los actos que están ejecutando los republicanos en el municipio.

¿Pues y esos nombramientos cuándo se hacen?

Vamos, déense ustedes prisa, que esos señores los están esperando con muchísima necesidad.

Solución al Logogrifo del número anterior.

El Sr. Gonzalez no se marcha á Madrid porque los *quintos* no quieren convertirse en *cuartos*.

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira.

ANO

Cargos

¿Han visto u... tomó su candela de la vírgen? E... como si fuera u... no hay nada de... sigue siendo ta... y como creemo... fama, pero le g... lico.

Ya verán us... santo también... Pero él solo lo... exhibir su fisor... no vayan usted... sea *sancho*; n... son los monárq... según la teoría... so, no lo son n...

El Sr. Gasset buen mozo, po... pático, porque... porque es eleg... mo se exhibe en... candela ó la co... despues en la ló... Bafomet.

Para él todo... acusa él en el a... dro de familia... dolo de defraud... municipales, qu... la audiencia á... ha defraudado... fraudarlos.

Pero no vaya... por éste y otros... llevamos dicho... porque según su... criterio especial... guardo no tien... con el ayuntami... dientes del alcal... que los nombra... co lo seran (seg... los alguaciles, l... das de campo, y... tes armados qu... nombramientos... petencia del alcal...

Si esto se lo h... á un *basurero*,... pero verlo firm... el nombre y ape... que es abogado... tes) y ademas ac... comisión de cons... del actual ayunt... calde del mismo... una verdadera so... abogado, el Sr. C... nacimiento de la...